



5, 6 y 7 de marzo 2008, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

LA PARTICIPACION EN LA SOCIEDAD COMO BASE DEL DESARROLLO: APROXIMACION A TIPOLOGIAS DE PARTICIPACION

María Cecilia Múnera López

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, mcmunera@unalmed.edu.co,
4309427

Liliana María Sánchez Mazo lyly10@une.net.co, 2196479

Resumen

Las dinámicas de participación en la sociedad no siempre satisfacen las expectativas de la población que se involucra en ellas y, con frecuencia, los parámetros para su valoración son diferentes, según los actores o grupos interesados en los procesos. Se requiere tener puntos de referencia claros y elementos metodológicos que contribuyan a diferenciar los impactos en el desarrollo. En este sentido, se configuran las tipologías de participación, proceso que implicó de antemano la construcción de un marco conceptual sobre un enfoque de desarrollo societal, comprendido como una 'construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada' y consignado en el texto 'Resignificar el Desarrollo'. A partir de allí, se pueden identificar elementos que tienen que ver con las dinámicas participativas, lo que permite, finalmente, la construcción de cinco tipologías de participación a saber: destructora, perturbadora, neutral, funcional y sinérgica.

Palabras claves: Participación, desarrollo, tipologías de participación destructora, perturbadora, neutral, funcional y sinérgica.

Introducción

La participación de distintos grupos de población en las dinámicas de la sociedad, ha empezado a ser valorada en distintos países, durante las últimas décadas; en Colombia, particularmente, se consignó su importancia en la Constitución de 1991. No obstante, poco se ha conceptualizado sobre ella y mucho menos se ha establecido criterios claros que permitan estructurarla y orientarla al servicio de la población involucrada. Por el contrario, se observan situaciones en las que la población se ha visto utilizada o desgastada en dinámicas que se orientan a la obtención de beneficios para grupos particulares, con frecuencia relacionados con el poder. Este tipo de situaciones no solo desmotivan a la población, sino que se convierten en un obstáculo o freno para lograr dinámicas de desarrollo societal.

Poner en evidencia que existen procesos participativos que pueden ser negativos o positivos, tanto para la población involucrada como para el desarrollo, termina siendo una prioridad con relación al

tema de la participación. En este texto se hará una primera aproximación valorativa y cualitativa a la caracterización de tipologías de participación en función del desarrollo; tal aproximación se realiza teniendo como referente el enfoque de desarrollo que ha sido definido como una 'construcción socio cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada'.

El recorrido metodológico hacia la identificación y configuración de las cinco tipologías de participación para el desarrollo, es en un resultado parcial y actualizado derivado de un proceso de investigación de larga duración iniciado a mediados de la década del 80, el cual en su lógica básica, responde a parámetros que han sido identificados por varios autores, como los ejes estructurantes de la teoría fundada o fundamentada, en la cual se distinguen tres fases:

Primera fase: Descriptiva

En esta fase se identificaron variables que tienen que ver con el asunto de la participación en la sociedad, a partir de distintas fuentes; una vez identificadas, se procedió a su caracterización conceptual, categorización, y agrupación por características comunes.

Segunda fase: Analítica

En esta fase se realizó, en primer lugar, una aproximación taxonómica a partir de la valoración del impacto -positivo, negativo o neutro- de cada una de las variables en el desarrollo; luego se procedió a la identificación de tipologías de participación, configuradas a partir de un conjunto de variables similares, respecto a su nivel de impacto sobre el desarrollo; esta identificación se realizó de manera reflexiva, como un proceso heurístico y de modelación. En segundo lugar se prevé una aproximación cuantitativa, que implicará dos perspectivas: en la primera, se abordará la construcción de indicadores, que servirán tanto para evaluar las dinámicas participativas en los procesos de desarrollo, como para el diseño y planeación de aquellas que permiten dinamizarlo. En la segunda, se realizará un análisis multivariado del cual se desprenden fenómenos asociados al asunto de la participación.

Tercera fase: Observación y validación de indicadores y tipologías (interpretación)

Las tipologías definidas actúan como modelos que deberían ser observables en las dinámicas participativas relacionadas con el desarrollo. Esta fase se concibe como una 'vuelta a la realidad' con el fin de comprobar la validez tanto de las tipologías como de los indicadores establecidos para su identificación. Para ello se seleccionarán casos que puedan ser representativos de las distintas tipologías, contrastándolas con las dinámicas sociales. Posteriormente, se harán los ajustes pertinentes a la propuesta teórica.

Resultados preliminares sobre tipologías de la participación para el desarrollo

Las tipologías que a continuación se describen resultan del análisis e interrelación de 235 variables, clasificadas de acuerdo a su impacto negativo, neutro o positivo sobre el desarrollo. Las tipologías identificadas son las siguientes:

Tipología Destructora

El tipo de participación 'destructora' corresponde al nivel con mayor impacto negativo sobre los procesos de desarrollo, con perspectiva autogestionaria y orientada desde la base social.

Dada la naturaleza de la participación destructora se identifican en el ámbito individual, posiciones, predisposiciones, motivaciones y/o estímulos en sentido contrario al desarrollo, lo que se manifiesta en intenciones destructivas y desestabilizadoras del proceso. La presencia de liderazgos que se contraponen a dinámicas orientadas por la base social, y la expresión de intereses contradictorios son terreno abonado para la cimentación de relaciones inter-subjetivas de rechazo.

En este tipo de participación la constitución de lo colectivo pasa por la existencia de imaginarios negativos frente a las organizaciones sociales de base, comportamientos individualistas y actitudes de intolerancia. De este modo, las formas y mecanismos de interacción entre los actores están basadas en la oposición y en el conflicto permanente. Así, la presencia de organizaciones bien estructuradas, autónomas y legítimas, hace parte de una experiencia lejana. Esta situación produce un ensimismamiento grupal y organizacional, que impide cualquier forma de articulación.

La descripción llevada a cabo en torno al comportamiento individual y a la constitución de lo colectivo, es reforzada negativamente por las características derivadas del funcionamiento interno del proceso de desarrollo, en lo cual es oportuno añadir como rasgo principal la predominancia de la forma de participación anárquica, vista en la realización de acciones desordenadas y en algunos casos, violentas por parte de individuos interesados en bloquear o destruir el proceso o las instituciones o grupos que lo orientan. Tal forma de participación es acompañada de convocatorias excluyentes, que a través de mecanismos de intimidación, coerción o sometimiento, incorporan individuos con características particulares, haciendo explícita la no aceptación de otros. Es bastante generalizada la presencia de individuos que actúan a favor de intereses externos al proceso, interviniendo en momentos claves. El ritmo interno del proceso marcado por aspectos temporales, de intensidad, espacial y de recursos operan en sentido contrario a las condiciones locales y a las características de la población; lo anterior se afianza en la inexistencia de programas educativos respaldados en propuestas metodológicas y en información falsa, apoyada estratégicamente en mecanismos de comunicación adecuados. Las características que configuran la tipología destructora inciden en que gran parte de los individuos pierda credibilidad en los procesos de desarrollo.

Condicionamientos culturales e individuales se oponen a la participación, reforzando esquemas autoritarios, orientándola bajo dinámicas exógenas que destruyen las posibilidades de aproximarse al desarrollo local. Estos condicionamientos pueden originarse tanto en la esfera pública como privada, implicando dimensiones políticas, administrativas, sociales, culturales e ideológicas. Contextualmente, se le niega a la población la posibilidad de ejercer territorialidad en el espacio en donde se encuentra ubicada, llegando incluso a des-territorializarla como una estrategia de desintegración social. Para incidir con mayor contundencia en contra de las dinámicas participativas, se utilizan algunos referentes históricos de manera descontextualizada, a partir de los cuales se argumenta en contra los beneficios de la participación, negando u ocultando otros positivos que podrían servir para justificarla.

Puede inferirse de lo que se ha dicho hasta aquí, que la tipología destructora evidencia como mayor implicación para los procesos de desarrollo su desestructuración caótica, negación e impedimento directo, que trasciende a la sociedad en su conjunto.

Tipología Perturbadora

El tipo de participación que se ha denominado 'perturbadora' corresponde a un nivel con impacto negativo, aunque de menor grado que el caso anterior, sobre los procesos de desarrollo.

Entre las características propias de la esfera individual se encuentran la predisposición y posición de los individuos y de los líderes para no participar, manifiesta en actitudes de resistencia, temor, prevención y/o poca credibilidad frente al proceso, que acompañada de motivos y estímulos que no afectan significativamente sus intereses, generan tropiezos que pueden llegar a imposibilitar o perturbar la activación y articulación global de la participación en el proceso. Con frecuencia este tipo de individuos expresan intereses contrarios a los que poseen la mayoría, manifestándose en divergencias radicales entre las distintas posiciones de los sujetos que dificultan en grado extremo llegar a acuerdos colectivos, aunque es preciso advertir que no se parte de una posición contradictoria. Tales consideraciones se reflejan en relaciones intersubjetivas basadas en la prevención y resistencia frente a la interacción con los otros.

Asuntos esenciales que dificultan la articulación y constitución de lo colectivo son también expresión de esta tipología, entre ellos se distinguen los imaginarios negativos frente a la posibilidad de la articulación social que inciden en el distanciamiento y en la prevención frente al otro que se advierte diferente. Por consiguiente, las formas de interacción entre los actores se tornan impositivas y reproductoras de esquemas de subordinación-sumisión, usando mecanismos de control, presión o por la imposición de normas. La naturaleza de las organizaciones es de carácter rígido y con estructuras de dirección donde los sujetos no tienen verdadera fuerza ni autonomía. La forma de participación, con expresión o bien individual o colectiva no organizada, como otro asunto esencial de esta tipología, es ejercida por actores sociales que no logran establecer una estructura organizativa, formal o no formal, dentro del proceso; generalmente, son representantes 'ad hoc' (aquellos que por sus características personales, representan supuestamente grupos de población similar). Los planteamientos que anteceden permiten comprender el surgimiento de dinámicas participativas proyectadas hacia el interior de los grupos de manera cerrada, o bien hacia el exterior, pero de manera excluyente.

Respecto al funcionamiento de la dinámica interna del proceso de desarrollo, se encuentran como rasgos característicos una vinculación engañosa que deteriora de entrada la posibilidad de establecer niveles de compromiso, permanencia, identidad y pertenencia; tal vinculación no se encuentra mediada por orientaciones para la participación que adviertan sobre su importancia y alcances, reflejándose, en consecuencia, una participación arbitraria. Se asoma, al igual, una convocatoria altamente selectiva acompañada de mecanismos que la refuerzan, dado que se establecen de acuerdo con los intereses de quienes coordinan el proceso, restringiendo o impidiendo la vinculación libre y espontánea de población. El nivel de participación que se alcanza es el de 'notificación', por tanto, no se posee información clara, o se posee una información vaga sobre el asunto en el cual se participa, ya sea porque quienes coordinan el proceso no la ofrecen o porque quienes participan no se informan oportunamente; tampoco hay posibilidades de expresar opiniones, ni mucho menos incidir en decisiones. Aunque existen mecanismos de comunicación éstos no son apropiados a las características de la población, lo cual hace que los actores no se sientan identificados y no hagan uso de ellos.

En la tipología perturbadora, la forma como se distribuyen las acciones en el tiempo y su intensidad, no corresponde con las características de los individuos, grupos y actores, ni tampoco con las requeridas en un proceso de desarrollo; las metodologías, se implementan de manera intuitiva y desarticulada; se cuentan con algunos recursos que resultan inadecuados o insuficientes para la participación. En estos procesos tampoco se dispone de insumos educativos de carácter cognoscitivo y formativo, frenándolos y entorpecidos. En razón de lo anterior, no existe respaldo social que sostenga el proceso de desarrollo, puesto que quienes participan reciben directrices que deben cumplir.

Es común evidenciar procesos de desarrollo sustentados en dinámicas participativas perturbadoras, que responden a intereses particulares provenientes de dinámicas exógenas; y a la vez caracterizados por tener una alta incidencia de condicionamientos culturales para no participar, anclados en fenómenos como la fragmentación, la poca cohesión social en las localidades y la supra valoración del individuo. Se observan también dinámicas territoriales frágiles o inadecuadas que no se constituyen en elementos ordenadores y direccionadores del desarrollo; y referentes históricos, que aunque, significativos para gran parte de la población, son manipulados y malinterpretados con el fin de generar confusión; esta situación retrasa los procesos de desarrollo y dificulta la identificación de la población con un proyecto colectivo.

A nivel societal se destacan varios aspectos a saber: oposiciones entre los actores que encarnan las esferas pública y privada; dinámicas contradictorias con relación al desarrollo derivadas de la estructura social; ocurrencia de transformaciones en la sociedad y en los sujetos que aunque no expresan directa y contundentemente su carga negativa, tampoco favorecen los procesos de participación y de desarrollo. Las instituciones del Estado aceptan la participación de manera restringida, es decir, se permite la participación siempre y cuando se circunscriba a ciertos ámbitos o actividades específicas.

Al centrar la atención de conjunto sobre las características que estructuran el tipo de participación 'perturbadora', se advierte como principal implicación la obstaculización, freno o entorpecimiento de los procesos de desarrollo, repercutiendo en ellos negativamente y desmotivando la población involucrada. Por lo tanto, se aleja de la concepción del desarrollo como construcción socio-cultural múltiple, histórica y territorialmente determinada'.

Tipología Neutral

El tipo de participación que se ha denominado 'neutral' corresponde a un nivel intermedio, es decir, que en principio no tiene un impacto negativo ni positivo sobre los procesos de desarrollo, pero de acuerdo a diversas orientaciones puede configurarse como uno u otro.

Como características propias de esta tipología se encuentran las siguientes:

Los rasgos fundamentales que dan cuenta de la esfera individual de la tipología neutral, muestran individuos y líderes que no poseen una predisposición positiva o negativa para participar en los procesos de desarrollo, ni estímulos y motivaciones, ya que no están convencidos de sus beneficios, pero tampoco los consideran como una actividad lesiva. Estos individuos pueden llegar al proceso con intereses diversos, que sin ser contradictorios o contrarios, tampoco permiten un avance significativo en la dinámica. Su posición es la propia de un expectante, en la que se observa los avances del proceso, o por el contrario, sus deficiencias; por lo general, no se disponen de condiciones subjetivas ni culturales, que favorezcan ó que puedan ser desfavorables para la participación.

Respecto a la constitución y articulación colectiva, no hay una posición clara que identifique al individuo con el grupo ni con el proceso, situación que conduce a un sentido de pertenencia pasivo; en tanto, las relaciones intersubjetivas que darían sustento a un compromiso grupal, son débiles. El conocimiento del otro se torna elemental o básico, fundamentado en la identificación de características particulares. De otro lado, la manera de ejercer la participación, es indirecta, posicionándose la 'delegación' como su principal forma, en este caso, quien representa, toma posición o decide en nombre de sus 'representados'. Emergen organizaciones que no tienen adscripción, reconocimiento, ni arraigo sólido al territorio; sus miembros tampoco tienen sentido a pertenencia a ellas, por lo tanto, son pasajeras e inestables. Los grupos u organizaciones involucrados no poseen imaginarios colectivos significativos entre ellos, ni con respecto a otras agrupaciones; así mismo, aunque puede haber conciencia de la existencia de otras organizaciones y aceptación hacia la interacción con ellas, con frecuencia ésta no se facilita; por lo tanto, se está en frente de prácticas y posiciones que no excluyen totalmente las relaciones inter-grupales, pero tampoco se hacen conscientes y explícitos mecanismos que materialicen y canalicen las energías sociales hacia un mismo punto. Desde esta perspectiva, los mecanismos de interacción entre los grupos resultan pasivos, proyectando la dinámica grupal hacia adentro o hacia afuera del grupo, dependiendo de ciertas condiciones o presiones, por lo que termina siendo errática y sin orientación estratégica.

En la tipología neutral, el funcionamiento de la dinámica interna del proceso de desarrollo se caracteriza por la realización de convocatorias confusas, en las que no se exponen claramente sus objetivos, alcances e implicaciones, incidiendo en la mayoría de los casos, en que los individuos se vinculen a los procesos por situaciones aleatorias. Los mecanismos de interacción entre los actores, y las formas de participación, son pasivos, indicando la existencia de niveles de socialización débiles y distantes en los que no se expresan abiertamente relaciones dialógicas que enriquezcan la identidad grupal. Las características antes enunciadas justifican la predominancia de intervenciones difusas en las cuales algunos actores tienen claridad sobre los objetivos de su participación, pero no logran articular sus acciones entre sí. Con relación a la participación de la población en las fases del proceso, se constata su vinculación en algunas de ellas de manera fragmentada e inercial. Es posible también advertir prácticas participativas con un carácter contestatario en las que la participación se genera y dinamiza para oponerse a alguna situación, o

protestar por acciones de algún(os) actor(es), sin responder a una idea clara de desarrollo. Con relación a los niveles de la participación, la tipología neutral se caracteriza por la consulta, la cual se refiere a la opinión solicitada por actores que proponen un plan, programa o proyecto a una población que se vería afectada por él; dicha opinión puede ser, o no, tenida en cuenta para ejecutar, modificar o cancelar lo propuesto. Las temporalidades e intensidades que fundamentan el proceso pueden adecuadas a las características de la población, sin embargo, se definen de manera aleatoria, sin tener presente las implicaciones de la realización de los objetivos en el corto, mediano, o largo plazo. Aunque se emplean metodologías, métodos y técnicas no hay correspondencia y articulación entre ellos ni se discute con la población sobre su sentido y pertinencia.

Con relación a los recursos, se evidencia su disponibilidad parcial o la disponibilidad de algunos que no se requieren, o no están en buen estado, por lo que no se consideran apropiados para generar procesos participativos que conduzcan al desarrollo. Se cuenta con insumos educativos previos o desarrollados al interior del proceso, que no son muy apropiados a las características de la población ni a las de éste. Aunque se tiene información sobre el asunto en el cual se participa, no se logra suficiente contextualización ni comprensión de las implicaciones del proceso en su conjunto; existen mecanismos de comunicación pero no son bien utilizados, o no funcionan correctamente. Existe respaldo social al proceso pero poco significativo; la dinámica avanza con un porcentaje exiguo de sujetos, actores y/o grupos que no alcanza a ser representativo respecto al porcentaje requerido. Dadas las anteriores características, es apenas natural que las transformaciones que se esperan obtener a través del proceso sean poco significativas en la sociedad y en los sujetos.

Con relación al contexto en el que se inscribe el proceso de participación, los individuos poseen un conocimiento empírico de los componentes que afectan y son afectados por éste, sin que se logre una comprensión analítica y global de la realidad y, por lo tanto, de las condiciones. Se observa el predominio de factores contextuales exógenos a favor de los intereses de la población local; no obstante, no logran un arraigo en ella, ni posicionarse como dinámica endógena por lo que termina al desaparecer el estímulo externo. De otro lado, no existen vínculos entre actores de las esferas pública y privada que contribuyan u obstaculicen la participación, ni entre dinámicas propias de las distintas dimensiones en la sociedad. Con relación a los procesos de planeación se tiene que éstos no impiden pero tampoco promueven la participación en proyectos o programas claves para el desarrollo; lo que muestra una postura ambivalente frente a ella. Por parte del Estado se encuentra un nivel de legitimación caracterizado por una aceptación 'formal', asumiéndola como un elemento de la vida de la nación y como componente de la sociedad democrática; sin embargo, en la práctica no se ofrecen estructuras, instrumentos, ni orientación para su ejercicio, o bien, se reprime abierta o disimuladamente algunas actividades de carácter participativo. Con relación a la adscripción a un territorio y relación con dinámicas territoriales específicas, se registra la existencia de algunos referentes significativos, pero que no han sido utilizados por los sujetos, actores y grupos como elementos de identidad colectiva y de articulación social. Así mismo, se evidencian algunas dinámicas territoriales pero se encuentran fragmentadas. Por lo tanto, en esta tipología, la población que participa en el proceso, se encuentra adscrita a un territorio, tiene un cierto arraigo territorial, pero no tiene una conciencia clara de él, de sus dinámicas y potencialidades. Con relación a los referentes históricos, se observa, por ejemplo, que las dinámicas participativas hacen referencia a algunos elementos que subyacen en la memoria colectiva, pero no los incorpora de manera orgánica al proceso.

Las argumentaciones traídas a colación sobre la naturaleza de la tipología 'neutral' recrea escenarios, prácticas y comportamientos ambiguos, coyunturales y efímeros, para los procesos de desarrollo, presentándose así una doble posibilidad: su mejoramiento o por el contrario su deterioro.

Tipología Funcional

La tipología de participación 'funcional' caracteriza las dinámicas que se orientan a la realización de objetivos o fines concretos y al alcance de metas específicas, que en principio benefician a la población involucrada, pero que no tienen un impacto mayor en los procesos de desarrollo. Con frecuencia la dinámica participativa y la organización que se establece en función de ella, desaparecen al alcanzar las metas propuestas. Las dinámicas significadas en esta tipología, a diferencia de las anteriores y a pesar de su impacto limitado sobre el desarrollo, se consideran positivas.

Como características propias de esta tipología se encuentran las siguientes:

En la esfera individual, se distinguen individuos y/o sujetos con predisposición para participar de manera operativa y pragmática, es decir en actividades que ofrecen resultados concretos y beneficios en el corto plazo; así mismo sus estímulos y motivaciones están relacionados con el logro de objetivos específicos, ya que por lo general se ven afectados de manera directa por el asunto en el cual se participa. Los individuos se vinculan al proceso por intereses personales para cumplir ciertas normas o como parte de sus competencias en cargos administrativos o de responsabilidades comunitarias, por lo que su sentido de pertenencia con el colectivo es de carácter formal. En este sentido, es obvio que la credibilidad del proceso dependa de la posibilidad de obtener beneficios inmediatos.

La configuración de esta tipología desde la consolidación colectiva, deja ver relaciones intersubjetivas mediadas por la capacidad de reconocimiento de los otros, aprovechando sus cualidades y capacidades; las organizaciones comparten la existencia de imaginarios colectivos significativos y positivos que contribuyen al establecimiento de relaciones entre ellas, de acuerdo con afinidades económicas, políticas, sociales etc. Se concretan formas y mecanismos de interacción entre actores y organizaciones que tienden a ser horizontales y de colaboración, aunque enmarcados por el logro de ciertos objetivos, por lo tanto, aunque son capaces de consolidar el tejido social, no se aprovechan lo suficiente para sustentar procesos de desarrollo de más largo alcance. Las formas de participación son, por lo general, organizadas, no obstante, se soportan en estructuras temporales orientados a fines concretos; la participación se ejerce de manera directa, o indirecta a través de representantes 'voceros', lo que permite a la población involucrada incidir en los asuntos en los cuales se participa. En este sentido, se registran prácticas que dan cuenta de la existencia de canales de comunicación entre organizaciones que son bastante efectivos y funcionales. La proyección del accionar social se puede dar tanto hacia adentro como hacia afuera del grupo, pero con la finalidad de dar a conocer su proceso, de conseguir aliados, para lograr su fortalecimiento.

Con referencia a la dinámica interna del proceso de desarrollo, se evidencian convocatorias, que comúnmente se realizan con criterios operativos reduciendo la mirada a las características de algunas agrupaciones sociales, o a través de invitación directa. Aunque la población que participa puede tener una comprensión global del asunto en cada fase, su participación se restringe al alcance de metas parciales que con frecuencia están relacionadas con algún momento en particular. Existe respaldo social significativo pero no suficiente para el proceso de desarrollo, lo cual indica la presencia de una trama social actuante e importante. Esta tipología de participación se caracteriza por tener un carácter reivindicativo que permite mejorar una situación presente o recuperar otra que se ha visto deteriorada; por la misma razón, muchas de las actividades y prácticas que llevadas a cabo son de tipo 'reactivo' estimuladas o desarrolladas al percibirse alguna presión, ya sea para obtener beneficios, conservar los que se tienen o solucionar problemas puntuales. El nivel de participación reconocido llega a la ejecución técnica de actividades en algunas de las fases del proceso de desarrollo. La temporalidad, espacialidad, intensidad y los recursos para la participación no solo tienen en cuenta las características de la población y del proceso sino que actúan como elementos estructurantes. La utilización de metodologías, métodos y técnicas es correspondiente y se aplican de manera creativa e innovadora, sin embargo, se presentan de manera implícita, sin poder conceptualizarlas ni explorarlas desde sus potencialidades, por lo que con frecuencia se olvidan y no es posible incorporarlas como estrategia pedagógica de mayor alcance. Tal acercamiento metodológico se encuentra sustentado en procesos educativos pertinentes dirigidos a la obtención de metas específicas; para ello se capacita en el conocimiento de herramientas e instrumentos de carácter técnico, normativo o funcional, aportando y estimulando elementos valorativos que contribuyen a la realización del proceso sin dificultades. Usualmente en este tipo de procesos a la población se le ofrece una información adecuada sobre el asunto en el cual se participa, lo que permite que

comprenda el sentido de su participación; no obstante, no se ofrecen posibilidades para discutir sobre dichos asuntos o para obtener mejor información, restándole potencialidad al proceso.

Los mecanismos de comunicación son apropiados a las características culturales, sociales y económicas de los sujetos involucrados, pero se utilizan de manera temporal guiados por alcances precisos. En algunos casos se capacita a unos pocos miembros que luego no continúan promoviendo otros procesos. Los actores muestran un conocimiento fragmentado del contexto participativo, conduciendo a una comprensión parcial de la realidad. El alcance de la participación se encuentra dirigido hacia la adecuación funcionalista y restringida de los sujetos y/o de la sociedad; es decir, no se modifican profundamente sus dinámicas sino que, por el contrario, se obtienen algunas variaciones con las cuales se contribuye a consolidar el funcionamiento de las estructuras vigentes. Los logros se obtienen generalmente en un corto o mediano plazo y se relacionan con asuntos o intereses particulares.

En términos contextuales, el cumplimiento de objetivos específicos y coyunturales es la mayor implicación que cruza diversos aspectos a saber como la existencia de condiciones culturales e individuales favorables a la participación; la coexistencia, articulación y estimulación de dinámicas endógenas o exógenas; la participación efectiva de actores que pertenecen a esferas públicas y privadas; la adecuada articulación entre las dimensiones de la estructura societal; la presencia de dinámicas territoriales, referentes territoriales e históricos positivos. Por su naturaleza, la tipología funcional se circunscribe en proyectos puntuales, generalmente asociados a desarrollos sectoriales, sin impactar niveles operativos mayores. Se presentan otras características asociadas con la aceptación y legitimación por parte del Estado y su estructura de poder, no obstante, dada la limitación y adscripción de la participación en proyectos específicos, se podría catalogar como un tipo de aceptación parcial o legitimación incompleta.

La exposición de las características que connotan la tipología funcional, conduce a considerar como principal implicación de la participación en los procesos de desarrollo, su limitada capacidad y parcialidad para posibilitar impactos y transformaciones de mayor envergadura.

Tipología Sinérgica

La tipología de participación 'sinérgica' es propia de dinámicas que contribuyen efectivamente al soporte y orientación de procesos de desarrollo entendidos como una construcción socio-cultural múltiple, histórico y territorialmente determinado. Se trata de un tipo de desarrollo auto-gestionado por la población de base, con dinámica propia, integral y de largo aliento, con capacidad de auto-regulación y auto-orientación. Esta tipología es considerada como la de mayor impacto positivo sobre el desarrollo.

Como características propias de esta tipología se encuentran las siguientes:

Las características que emergen en la esfera individual sitúan sujetos con predisposición y posición positiva, consciente y de credibilidad crítica para comprometerse con el proceso de desarrollo; acompañado de motivaciones y estímulos para participar ya sea por intereses de carácter personal, social, humanitarios o altruistas; estos sujetos se sienten afectados por los asuntos en los cuales participan, asumidos como propios aunque no los afecten directamente; por lo tanto se parte de intereses comunes que pueden haber sido el resultado de acciones de concertación o negociación. El tipo de liderazgo, bien individual o colectivo se encuentra orientado a la dinamización de procesos globales de desarrollo.

La indagación por la constitución de lo colectivo deja ver relaciones intersubjetivas fundamentadas en la valoración y legitimación del otro, convirtiéndose en el punto de partida para el descubrimiento y potenciación de nuevas cualidades. Se cuenta con imaginarios colectivos positivos y significativos que promueven la articulación entre organizaciones. Se genera por lo tanto, un clima apropiado para el establecimiento de puntos de referencia comunes, y elementos de identificación y pertenencia. Las formas de participación que prevalecen son la colectiva organizada, referidas al establecimiento de estructuras organizativas, formales o no formales, que regulan las interacciones entre los actores. Por

lo general estas estructuras son flexibles, legítimas y permiten la rotación de personas u organizaciones en las instancias de coordinación y/o dirección. Así mismo se establecen prácticas, formas y mecanismos de relación horizontal, que favorecen la interacción constante entre las organizaciones, permitiendo la cooperación, el compromiso y la solidaridad, es decir la construcción de comunidad. De igual modo, la proyección de la participación se da de manera vinculante hacia adentro y hacia fuera, respondiendo a orientaciones estratégicas y en correspondencia con los intereses y características del grupo o comunidad; con todo esto, se establecen las bases para un proceso de desarrollo de largo aliento. En esta tipología, se encuentran los procesos que benefician a la población participe, pero que así mismo logran impactos positivos en coberturas territoriales más amplias.

La dinámica interna del proceso de desarrollo es jalonada por convocatorias amplias e incluyentes, generando un tipo de vinculación fundamentada en la decisión propia y consciente de quienes participan; es decir, libre y voluntaria, con plena conciencia y conocimiento de los objetivos, alcances y modalidad del proceso, así como de los compromisos y responsabilidades que se adquieren; tal experiencia da la posibilidad de que se produzca sentido de pertenencia de los sujetos con el grupo y con el proceso. El porcentaje de población que participa con relación al que efectivamente podría participar es altamente significativo y suficiente para adelantar un proceso de desarrollo; por otra parte, la manera de participación que predomina es la directa o bien la indirecta pero ejercida por representantes 'voceros'; la articulación de los actores en el proceso es orgánica, dando cuenta de su comprensión como totalidad. Existe conocimiento de las características de las agrupaciones involucradas y son adecuadas al tipo de dinámica participativa y objetivos del desarrollo. A la población se le aporta toda la información requerida, que a sí mismo resulta comprensible y susceptible de ser discutida y complementada, para lo cual se cuenta con mecanismos de comunicación que son apropiados a las características culturales, sociales y económicas de los sujetos involucrados; éstos son utilizados de manera amplia y permanente por la población, que aprende su uso y funcionamiento.

La participación en la toma de decisiones es una de las características fundamentales de esta tipología, de hecho, en gran parte de la literatura sobre participación se resalta como la condición por excelencia de la democrática. Tanto la temporalidad como la intensidad y los recursos de la participación obedecen a las características de la población y del proceso, evitando que la población se agote o se desmotive y que la inversión de energía se vea recompensada y adquiera sentido; así mismo, las metas se van realizando de manera progresiva, lo que mantiene la credibilidad por parte de la población y favorece su continuidad y sostenibilidad en el tiempo. La utilización de metodologías, métodos y técnicas y la disposición de elementos educativos de carácter cognoscitivo y formativo, son correspondientes, se plantea de manera explícita y argumentada, teniendo en cuenta los impactos que puedan tener, tanto en la dinámica participativa como en el proceso mismo de desarrollo; se promueven con ellos actitudes solidarias, pro-activas, críticas, propositivas, planificadas y organizadas que permiten la transformación de las realidades, en el marco de un proceso de desarrollo de largo alcance. La población logra un conocimiento analítico del contexto en el que se inscribe la participación, lo que permite una mayor comprensión de las dinámicas de la sociedad en sus distintos ámbitos, de sus manifestaciones, tensiones y tendencias y, así mismo, permite incidir en ellas. Las dinámicas participativas en esta tipología apuntan de manera contundente al logro de transformaciones positivas favorables a los procesos de desarrollo en distintos subsistemas de la estructura societal y en los sujetos. Por lo general en esta tipología, se reconocen impactos en el mediano o largo plazo, inscribiéndose en un alcance transformador, convirtiéndose ella misma en un gran objetivo.

Tanto los condicionamientos contextuales y culturales para la participación, entendidos estos últimos como legado cultural que ofrece la sociedad en la que se inscriben los sujetos, así como las condiciones subjetivas, se consideran positivos. Las dinámicas que predominan en esta tipología son las endógenas, aunque se pueden incorporar dinámicas exógenas favorables al proceso. Es conveniente recordar, que cuando la dinámica es endógena, la fuerza de la participación proviene de motivaciones, estímulos internos e intereses del grupo participante; si proviene del exterior, debe estar totalmente arraigada en la dinámica local, de manera que si la fuente de dinamización externa se suspende, la población local sea capaz de asumir y orientar adecuadamente el proceso. Esta tipología se caracteriza por la adecuada articulación de los actores pertenecientes a las

esferas pública y privada; de igual manera, se da una articulación positiva de las dimensiones propias de la estructura societal, en favor de la participación. La dinámica participativa se inscribe en procesos de planeación que la promueven en sus niveles operativos como proyectos, programas y planes de largo alcance, de forma integral y articulada; en este caso se concibe la planeación como un medio y un fin en sí misma y, además como una opción con grandes posibilidades de transformación social. La aceptación por parte del Estado o estructuras de poder es total y de legitimación, lo cual significa que no solo se ofrecen los mecanismos, estructuras e instrumentos para el ejercicio de la participación y se les respalda con la legislación y reglamentación oportuna y coherente, sino que esta se extiende a los distintos ámbitos de las dinámicas sociales y se garantiza la plena realización de la participación. Es conveniente recordar que la participación no se da necesariamente cuando hay un respaldo institucional y normativo y mucho menos se podría hablar de una participación auténtica cuando ésta es obligada por medio de normas. Por otra parte, se constata la existencia de dinámicas territoriales positivas y de referentes territoriales claramente identificables, por parte de sujetos, actores y grupos quienes se articulan adecuadamente entre sí, lo que favorece dinámicas de desarrollo de largo alcance y sostenibilidad en el tiempo. Así mismo, las dinámicas se fundamentan en referentes históricos significativos para gran parte de la población, lo que permite la identificación y la colectivización de elementos para la construcción de identidades colectivas, y la proyección hacia el futuro de propuestas comunes.

A partir de la descripción precedente la mayor implicación de la tipología sinérgica en los procesos de desarrollo se orienta a una contribución efectiva en términos de ganar en mayores niveles de compromiso, credibilidad, legitimidad, dando cuenta de un proceso de largo aliento constructivo y propositivo, fundamentado en prácticas que sustentan la democracia, a través de lo cual se pretenden construir alternativas de vida colectivas.

Consideraciones finales

Para terminar, es conveniente precisar los siguientes puntos:

El asunto de la participación y el de las tipologías, se ha trabajado como un aporte estratégico para viabilizar el desarrollo desde una construcción social; a pesar de haber logrado una configuración y estructuración coherente y consistente de las tipologías, estas no se encuentran en un estado final, por lo que se pueden seguir enriqueciendo con nuevos elementos. Es preciso advertir, que estas tipologías pocas veces se ven reflejadas de manera pura en los procesos reales; no obstante, se consideran útiles para orientar y contribuir a procesos de desarrollo desde el enfoque planteado.

Este ejercicio investigativo se justifica en términos académicos, sociales y políticos, en razón a que ofrece elementos pertinentes para la profundización conceptual; la aplicación instrumental en realidades concretas; y la planeación, diseño y seguimiento a procesos sociales orientados efectivamente a la gestión del desarrollo del territorio.

Bibliografía

- Arredondo, Vicente (2001) La participación ciudadana: paradigma social del futuro, *Interamericana de Educación de Adultos*, N°. Especial de Aniversario:
- Borja, Jordy (2002) "Participación Ciudadana: una cuestión política", *Comunicación, Opinión Pública y Cultura Política*, N° 45
- Calderón B. Jaime (1998) "Sobre la participación", *Universita*, N° 94
- Celso Teixeira, Elenaldo (1979) "El papel de la participación en el proceso democrático", *Boletín Americanista*, Año 37 N° 47

De Quiroga, Gianclara (1999) "Gobernabilidad y participación ciudadana", *Cidob d'afers internacionals*. N° 47.

Múnera López, María Cecilia (2004) *Resignificar el desarrollo*. Trabajo para optar a la categoría de profesor titular. Escuela del Hábitat- CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín: Editorial L. Vieco e hijas Ltda.

Múnera, López, María Cecilia (2008) *La participación en la sociedad como base para el desarrollo*. Escuela del Hábitat- CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín: Sin editar.